

por ante nos sus Secretarios Esno. mayores de
q^l Certificamos y damos Fee =

Fopete

Llanos

Juan de Dios Parra Juan Alvarez

Carta Ordinaria En la M. N. y M. L. Ciudad de
Castagena y Salas Capitulares de ella la
mañana de hoy diez y siete de Julio de mil
ochocientos quince se congregaron a Cavildo or-
dinario los S. S. D. Juan de Dios Parra Gobernador
don Político y Militar de esta Plaza, D. Ciro Parra
de Cáceres, D. Victoriano Lopez Llanos, D. Pedro
Lopez, D. Pedro Rato, Regidores, D. Francisco
Pauca Exca, Diputado perpetuo del Común D. Mi-
guel Martinez Fortes Regidor y Procurador sin-
dicado gen. D. Ramon Agan Estudios Personeros
del Publico y acordaron lo siguiente

Donativo volun-
tario

Viere un oficio del Sr. Gobernador, e Intendente
Subd. de la Renta de esta provincia Maniñina
sufta. catorce del actual por el q^l se acompañan
dos exemplares de la R. Orden q^l confta. por el

